



Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolución N° 89

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.-

Asunción, 18 de Febrero de 2022

VISTO: la Resolución SENAC N° 28/2022 del 31 de enero de 2022 «POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS REGLAMENTACIONES DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PTA) DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MATRIZ DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN»; el Memorandum D.T. y A. (Exp.) N° 062/2022 de fecha 16 de febrero de 2022 firmado por la Abg. Esc. Amelia S. Ramírez, Directora de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción a la Secretaría General, y ; -----

CONSIDERANDO: Que, por Memorandum D.T. y A. (Exp.) N° 062/2022 del 16 de febrero de 2022, de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, se eleva el borrador del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.-----

Que, el mismo fue elaborado considerando las directrices emanadas desde la Secretaría Nacional Anticorrupción, basado en los anexos de la Resolución SENAC N° 28/22 y en las actividades previstas y a desarrollarse como gestión de la dependencia a lo largo del presente ejercicio fiscal.-----

Que, la Ley N° 1561/2000 “Que crea el Sistema Nacional del Ambiente, el Consejo Nacional del Ambiente y la Secretaría del Ambiente”, dispone en el Art. 18 Inc. g) Son funciones y atribuciones del Secretario Ejecutivo: “dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría, pudiendo establecer los reglamentos internos necesarios para su funcionamiento”.-----

Que, por Ley N° 6.123/2018 “Eleva al rango de Ministerio a la Secretaría del Ambiente y pasa a denominarse Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible”.-----

Que, el Decreto N° 140 de fecha 29 de agosto de 2018, nombra al Señor César Ariel Oviedo Verdún, como Ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible.-----

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, -----

**EL MINISTRO
DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, conforme al Anexo de la presente resolución y que regirá para el ejercicio fiscal del año 2022.-----

Art. 2°.-COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----


María Laura Bobadilla
Secretaria General


César Ariel Oviedo
Ministro

<p>Cumplimiento de la Ley 5189/14 "Que establece la obligatoriedad de provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciónes y otras retribuciones asignadas a servidores públicos de la República del Paraguay.</p>	<p>Provisión de datos mensuales en la WEB Institucional</p>		<p>Solicitar los datos e informes a las Direcciones encargadas de generar estos datos para el cumplimiento de la Ley.</p>		<p>Informe de Cumplimiento elaborado por la Secretaría de la Función Pública</p>		<p>Informes disponibles en el sitio WEB de la Institución.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
--	---	--	---	--	--	--	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------



Abog. Est. María Tamboreschi



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

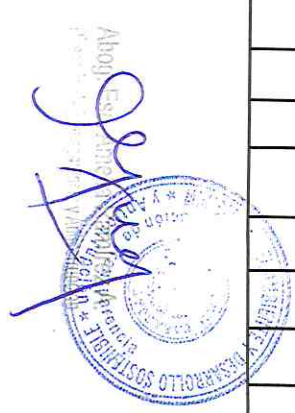
B- COMPONENTE: Gestión de Denuncias e Investigación

C- OBJETIVO: Prevenir y detectar situaciones de corrupción, de falta de transparencia e integridad institucional. Implementación del SSSP y del Portal de Denuncias, dando seguimiento efectivo de las denuncias recibidas o de los procesos iniciados de oficio.

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBS.	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado)	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO												
								una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad												
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	
Detección de hechos supuestos de corrupción	Identificación de Infracciones y Hechos de Corrupción tipificados		Investigación de los Hechos denunciados		Resoluciones de Conclusion de las Investigaciones		Instruccion de Sumarios, Denuncias Penales, Demandas Civiles	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Registro periodico de sumarios administrativos, denuncias penales e investigaciones preliminares.	Seguimiento efectivo de los procesos iniciados (Sumarios Adm Denuncias - Demandas)		Registro y Seguimiento de Causas Penales, Sumarios Adm. e Investigaciones Prelim.		Procesamiento del total de las denuncias recibidas		Registro de causas: Sumarios, Denuncias e Investigaciones Preliminares.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



[Handwritten signature in blue ink]



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información

C- OBJETIVO: Garantizar la transparencia en los procesos llevados a cabo por el MADES y brindar a los interesados en general la disponibilidad permanente, actualizada, sencilla de información de la cual el MADES sea fuente de información

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO/ META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada NO	SI /	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Orientado/ Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO												
									con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad												
										ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Cumplimiento del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo	Proporcionar a los ciudadanos acceso efectivo a los procedimientos administrativos por Infracción a la Legislación Ambiental		Ejecución de la modalidad de expedientes electrónicos, a través del Sistema de Información Ambiental			Procedimiento Interno del Proceso de Sumarios Administrativos por Infracción a las leyes ambientales		Informes generados desde la Plataforma SIAM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



[Handwritten signature]



Cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 5282/14 "De Libre acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental"	Brindar información de la cual el MADES es fuente de Información	Disponer los datos y/o información en el sitio web y el en Portal Unificado de Información Pública	Diligencias para recabar los datos/informaciones de las dependencias de la Institución	Respuestas a solicitudes de AIP	Actas de resultados de las evaluaciones recomendando los candidatos seleccionados para cubrir las vacancias de la Institución	Cumplimiento de los plazos en las respuestas													
Cumplimiento del Art. 9º del Anexo del Decreto N° 3857 "Por el cual se aprueba el reglamento general de selección para el ingreso y promoción en la Función Pública ..."	Procesos de inclusión de personal con participación activa y garantías transparentes.	Participación en la evaluación y selección de candidatos a ser incluidos en la nómina de personal permanente y temporal del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.				Sitio Web Institucional													
						Resolución de la Máxima Autoridad													



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

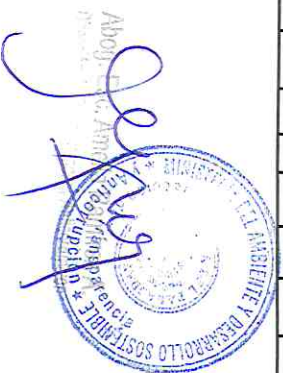
B- COMPONENTE: Participación Ciudadana

C- OBJETIVO: Involucrar a la Ciudadanía con los procesos que se llevan a cabo dentro de la Institución

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI/ NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado)	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO												
								Marcar con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad												
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	
Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en los procesos y gestión que desarrolla el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	Multiplicar los procesos abiertos de participación ciudadana		Audiencias Publicas en los procesos de evaluación de Proyectos sometidos a consideración del MADES para expedir las Declaraciones de Impacto Ambiental.		Cantidad de Audiencias Publicas realizadas en el marco de la Ley 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental"		Actas de Audiencias Públicas generadas por la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



[Handwritten signature]



Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en los procesos y gestión que desarrolla el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	Multiplicar los procesos abiertos de participación ciudadana	Campanñas de concientización por medio de las redes sociales institucionales para participar de los procesos abiertos de la Institución.	Recepción y reacción ciudadana ante herramientas brindadas (Comentarios en las distintas redes sociales)	Publicación en los medios de alcance masivo (redes sociales institucionales) de los mecanismos de participación	Audiencias y presentaciones ante miembros de la OGP y su ejecutora la STP															
						Participar en la Cocreación de compromisos ante el Quinto Plan de Acción de Gobierno Abierto	Compromisos Institucionales dentro del 5to PAGA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

B- COMPONENTE: Gestión de Riesgos de Corrupción

C- OBJETIVO: Desarrollar el Mapa de Riesgos de la Institución

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO/ META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI/NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido/ Resultado Esperado) *	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO											
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Conocer las falencias /debilidades de los procesos llevados a cabo en la Institución que pudieran derivar en hechos sospechosos de corrupción.	Avanzar con la creación del Mapa de Riesgos de Corrupción		Trabajar conjuntamente con las Direcciones y/o Areas afectadas a procesos misionales de la Institución, para la elaboración de los mapas de riesgos.		Aplicación de los resultados		Documento elaborado			X	X	X	X	X	X	X	X		

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

B- COMPONENTE: Integridad y Ética Pública

C- OBJETIVO: Implantar un proceso de Gestión Ética

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBS.	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO Marcar con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad											
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Establecimiento de Políticas Internas para el reconocimiento de las implicancias de adopción de normativas en cuanto a Integridad y Ética Pública	Ejecución de los Compromisos Individuales de los funcionarios de la Institución a fin de arraigar buenas prácticas		Revisión periódica de los Codigos y su implementación - Coadyunar a la Coordinación MECIP para la Promoción de la Ética Pública		Número de Reuniones del Comité de Ética		Actas de Reuniones del Comité	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de las Areas para la Difusión e implementación efectiva del Código de Ética y principios activos del MECIP	Seguimiento del Control Interno		Participar en los Comites de Alto Desempeño, Ética y Buen Gobierno		Numero de reuniones del Comité de Alto Desempeño y Comité de Buen Gobierno		Actas de reuniones de los Comités	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Abog. En A. *[Handwritten Signature]*
 Dirección Ejecutiva de
 Transparencia y Anticorrupción
 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE